GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4601**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 27 de junio de 2024

Beneficiario RUIZ MEDINA JAMES ARLES Y/O PERIODICOVIRTUAL.COM **Nit:** 76322126 - 8

No. C.D.P. : 2563 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 22 de mayo de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 1550 **Fecha:** 26/06/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: BPIN 2024003190012 - DC-SG-CD-194-2024 - EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : SECRETARIA GENERAL **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
03 - 2.3.12.45.99.1000.14.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio**-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores** --84399-1.2.1.0.00-16.0 26.000.000,00	26.000.000,00
	Total Compromisos	$26.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Julio	$5.200.000,00
Agosto	5.200.000,00
Septiembre	5.200.000,00
Octubre	5.200.000,00
Noviembre	5.200.000,00
Valor Total Prog.	$26.000.000,00

FLOR KELDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: VRIOS

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2563**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 22 may. 2024

Objeto: BPIN 2024003190012 EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.

Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.45.99.1000.14.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-**Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores** --84399-1.2.1.0.00-16.0 26.000.000,00	26.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	26.000.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: YSINISTERRA

Gobernación del Cauca	**CUENTA DE COBRO**	**Código: F-GF-02** **Versión: 1.0** **Página : 1 de 1**

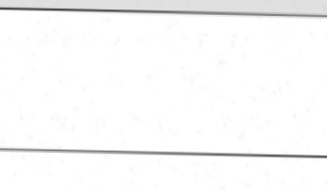
FECHA		
DIA	**MES**	**AÑO**
01	**09**	**2024**

No. DE CONTRATO	1550-2024		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	JAMES ARLES RUIZ MEDINA		
No. DE IDENTIFICACION	76.322.126	**EXPEDIDA EN**	Popayán
SUPERVISOR	LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ		
NIVEL PROFESIONAL	LIDER	**DESPACHO**	GRUPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES

VALOR A PAGAR **(escribir en letra y números)**
Cinco millones doscientos mil pesos m/c ($5.200.000)

CONCEPTO VALOR A PAGAR
Cuenta de Cobro # 2 : BPIN 2024003190012 - DC-SG-CD-194-2024 - EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA Manifiesto bajo gravedad de juramento que no tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que percibo en la ejecución del contrato Numero **1550-2024;** por consiguiente la retención en la fuente cuando hubiere lugar se tendrá en cuenta lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

PERIODO :	**02/08/2024**	**01/09/2024**

FIRMA RECIBIDO	**FIRMA CONTRATISTA**
	

DATOS CONTRATISTA
DIRECCION: Carrera 3E # 17-29 Barrio Los Sauces **TELEFONO: 3117610714**

PERIODICOVIRTUAL.COM

Yo, JAMES ARLES RUIZ MEDINA, en mi calidad de representante legal, de PERIODICOVIRTUAL.COM, con NIT 76322126-8 y domicilio en Popayán

CERTIFICO QUE

CUMPLIMOS CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.

Se firma en Popayán, a los un (1) días del mes de septiembre de 2024

JAMES ARLES RUIZ MEDINA
C.C 76.322. 126 Pop.
Representante Legal periodicovirtual.com
Correo: jamesruiz@outlook.com
Celular: 3117610714

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL	x	FINAL		1550 - 2024	02/08/2024	01/09/2024
CONTRATANTE	Gobernación del Cauca					
N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SG-CD-194-2024					
CONTRATISTA	James Arles Ruiz Medina					
No. DE IDENTIFICACIÓN	76.322.126	EXPEDIDA EN	Popayán			
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3117610714					
SUPERVISOR	LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ					
NIVEL	LÍDER	DESPACHO	GRUPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES			
INTERVENTOR (si aplica)	N/A					
No. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	EXPEDIDA EN	N/A			
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A					
APOYO A LA SUPERVISIÓN	TATIANA ALEXANDRA ARIAS					
IDENTIFICACIÓN	1.061.744.083	EXPEDIDA EN	POPAYÁN			
NIVEL EDUCATIVO	PROFESIONAL	DESPACHO	GRUPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES			
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3192835028					
CDP No.	2563 del 22 de mayo de 2024	CRP No.	4601 del 27 de junio de 2024			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.12.45.99.1000.14.2.3. 2.02.02.08 - 20	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$26.000.000			
FORMA DE PAGO	Cinco (05) actas parciales por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000) cada una.	PAGO No.	2			
VALOR A PAGAR	$5.200.000					
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						

IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	2.080.000	**PERIODO COTIZADO**	agosto
EPS	Sanitas	**VALOR PAGADO**	$260.000
ARL	Positiva	**VALOR PAGADO**	$21.800
AFP	Colpensiones	**VALOR PAGADO**	$332.800
VALOR TOTAL PLANILLA	$614.600	**PLANILLA No.**	**7935665943**

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Apoyar en la investigación y publicación de 80 impactos mensuales de impacto sobre las ejecutorias del Departamento del Cauca y publicarlas en el espacio principal de una página web.**

1. https://periodicovirtual.com/gobernador-del-cauca-junto-a-los-alcaldes-plantean-un-plan-de-choque-para-atender-el-conflicto-armado-en-el-departamento/
2. https://periodicovirtual.com/el-cauca-se-fortalece-gracias-a-las-alianzas-con-cooperacion-internacional-y-el-gobierno-nacional/
3. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-lidera-el-lanzamiento-de-la-semana-de-lactancia-materna/
4. https://periodicovirtual.com/gobierno-del-cauca-avanza-en-dialogos-para-desescalar-conflicto-en-la-region/
5. https://periodicovirtual.com/secretario-de-infraestructura-escucho-a-la-comunidad-morales-cauca/
6. https://periodicovirtual.com/cauca-presente-en-colombia-son-las-regiones-de-la-federacion-nacional-de-departamentos/
7. https://periodicovirtual.com/florencia-una-prioridad-para-la-inversion-en-salud-e-infraestructura-vial/
8. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-hace-alianzas-por-la-paz-y-la-unidad-del-cauca/
9. https://periodicovirtual.com/refuerzo-de-seguridad-llego-al-departamento-del-cauca/
10. https://periodicovirtual.com/reanudacion-del-puesto-de-mando-unificado-ante-el-bloqueo-en-la-via-panamericana/

11. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-fortalece-la-seguridad-alimentaria-con-maquinaria-agricola-e-insumos/
12. https://periodicovirtual.com/continuan-los-esfuerzos-en-el-puesto-de-mando-unificado-para-solucionar-el-bloqueo-de-la-via-panamericana/
13. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-se-destaca-por-su-excelente-desempeno-institucional/
14. https://periodicovirtual.com/reunion-clave-para-el-desarrollo-del-cauca-gustavo-bolivar-y-octavio-guzman-impulsan-proyectos-productivos/
15. https://periodicovirtual.com/gobierno-del-cauca-adelanta-pavimentacion-de-la-via-villa-garzon-el-fauno/
16. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-le-apuesta-a-a/
17. https://periodicovirtual.com/desde-la-gobernacion-se-apoya-a-la-construccion-de-entornos-seguros-para-las-mujeres/
18. https://periodicovirtual.com/la-gobernacion-lidera-el-taller-cocina-colorida-y-divertida-con-los-ninos-de-popayan/
19. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-atendio-la-comunidad-de-miranda-cauca/
20. https://periodicovirtual.com/se-impulsa-la-creacion-del-sistema-territorial-del-cuidado-en-siete-municipios-del-cauca/
21. https://periodicovirtual.com/impuesto-al-consumo-de-cigarrillos-licores-y-cervezas-pilar-del-financiamiento-para-el-bienestar-social-del-cauca/
22. https://periodicovirtual.com/gobernador-octavio-guzman-presente-en-el-lanzamiento-de
23. https://plataforma-empresarial-del-pacifico-en-cali/
24. https://periodicovirtual.com/gobernador-octavio-guzman-rinde-homenaje-al-departamento-de-policia-cauca-en-su-88deg-aniversario/
25. https://periodicovirtual.com/se-realiza-asamblea-de-enlaces-de-genero-en-el-departamento-del-cauca/
26. https://periodicovirtual.com/equipo-de-comunicaciones-de-la-gobernacion-se-capacito-en-ruta-rapida-de-inclusion-para-personas-con-discapacidad/
27. https://periodicovirtual.com/reconocen-el-liderazgo-del-gobernador-del-cauca
28. https://periodicovirtual.com/ponte-al-dia-con-tu-impuesto-vehicular-y-evita-cargos-adicionales/
29. https://periodicovirtual.com/gobernantes-del-cauca-valle-del-cauca-narino-y-choco-ultiman-detalles-para-la-cop16/
30. https://periodicovirtual.com/incautacion-de-454-unidades-de-aguardiente-ilegal-en-la-via-mojarras-popayan/
31. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-impulsa-el-sector-agricola-y-la-paz-en-la-region/
32. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-adelanta-acciones-en-infraestructura-vial-para-el-norte-del-cauca/
33. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-da-inicio-a-cauca-sabe-a-cafe

34. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-instalo-el-nuevo-consejo-departamental-de-juventud-2024-2027/
35. https://periodicovirtual.com/la-maraton-por-la-paz-de-la-gobernacion-del-cauca/
36. https://periodicovirtual.com/la-muestra-agropecuaria-artesanal-y-gastronomica-en-la-vega-cauca/
37. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-presente-en-la-conmemoracion-de-los-100-anos-de-piendamo/
38. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-presente-en-los-247-anos-de-historia-de-la-vega/
39. https://periodicovirtual.com/gobernacion-presente-en-el-puesto-de-mando-unificado-nacional-ante-posible-bloqueo-de-la-via-panamericana/
40. https://periodicovirtual.com/gobernacion-confirma-la-muerte-de-una-persona-en-la-via-panamericana/
41. https://periodicovirtual.com/desbloqueada-la-panamericana-por-el-momento-no-hay/
42. https://periodicovirtual.com/gobernador-del-cauca-destaca-la-articulacion-entre-niveles-de-gobierno-para-impulsar-proyectos-estrategicos/
43. https://periodicovirtual.com/compromiso-con-la-educacion-sol-ines-larrahondo-visita-guapi-cauca/
44. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-continua-con-el-mejoramiento-de-vias-rurales-en-popayan
45. https://periodicovirtual.com/esta-es-la-carrera-que-los-caucanos-adelantaran-por-la-paz
46. https://periodicovirtual.com/media-maraton-del-cauca-una-carrera-por-la-paz/#google_vignette
47. https://periodicovirtual.com/se-fortalece-el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres-en-el-cauca/
48. https://periodicovirtual.com/el-gobernador-del-cauca-lidera-acciones-para-concretar-la-paz-en-la-region/
49. https://periodicovirtual.com/gobernador-y-alcaldes-construyen-agendas-por-la-paz-en-el-cauca/
50. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-desarrolla-mesas-territoriales-en-la-costa-pacifica/
51. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-entrega-maquinaria-para-la-recuperacion-vial-en-rosas/
52. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-socializa-proyecto-de-pavimentacion-vial-en-cajibio/
53. https://periodicovirtual.com/caucanos-se-suman-a-la/
54. https://periodicovirtual.com/27-de-septiembre-marcha-por-la-paz-en-el-cauca/
55. https://periodicovirtual.com/avanzan-acciones-a-favor-de-la-poblacion-diversa-en-el-cauca/
56. https://periodicovirtual.com/gerente-de-la-industria-licorera-del-cauca-fue-panelista-en-foro-marca-region/

57. https://periodicovirtual.com/la-gobernacion-del-cauca-lidera-la-construccion-de-placas-huellas-en-popayan/
58. https://periodicovirtual.com/licorera-del-cauca-da-la-bienvenida-a-su-nuevo-jefe-de-comercializacion/
59. https://periodicovirtual.com/la-gobernacion-del-cauca-le-da-la-bienvenida-al/
60. https://periodicovirtual.com/talento-tech-le-apuesta-a-la-innovacion-tecnologica-en-el-cauca/
61. https://periodicovirtual.com/gobierno-departamental-comprometido-con-el-mejoramiento-vial-en-los-territorios/
62. https://periodicovirtual.com/secretaria-de-salud-del-cauca-resalta-medidas-clave-en-el-dia-internacional-del-dengue/
63. https://periodicovirtual.com/la-otra-cara-del-cauca-serie-de-videos-que-busca-resaltar-lo-mejor-de-este-departamento/
64. https://periodicovirtual.com/gobernanor-del-cauca-en-desacuerdo-con-propuesta-de-crear-el-departamento-litoral-pacifico/
65. https://periodicovirtual.com/cauca-esta-de-moda/
66. https://periodicovirtual.com/nuevo-magistrado-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-popayan-tomo-posesion-ante-el-gobernador-del-cauca/
67. https://periodicovirtual.com/sabores-que-unen-al-quindio/
68. https://periodicovirtual.com/gobernacion-mejora-movilidad-en-san-miguel-y-supervisa-obra-deportiva/
69. https://periodicovirtual.com/gobernacion-avanza-en-la-restitucion-de-tierras-en-resguardo-papallaqta-san-sebastian/
70. https://periodicovirtual.com/gestion-del-riesgo-del-cauca-articula-acciones-para-atender-emergencias-en-bolivar/
71. https://periodicovirtual.com/conmemoracion-del-dia-nacional-de-la-libertad-religiosa-la-paz-de-dios-nos-une/
72. https://periodicovirtual.com/adultos-mayores/
73. https://periodicovirtual.com/gobernador-del-cauca-octavio-guzman-recibe-reconocimiento-de-la-policia-nacional/
74. https://periodicovirtual.com/aqui-tienes-un-borrador-para-la-noticia-gobernador-del-cauca-jorge-octavio-guzman-lidera-agenda-conjunta-de-paz-con-la-asamblea-departamental/
75. https://periodicovirtual.com/octavio-guzman-y-director-del-dnp-revisaron-avances-de-la-mision-cauca/
76. https://periodicovirtual.com/secretaria-de-salud-del-cauca-hace-un-llamado-a-la-ciudadania-para-prevenir-el-dengue/
77. https://periodicovirtual.com/gobernacion-del-cauca-impulsa-el-fortalecimiento-de-organizaciones-productivas-en-11-municipios/
78. https://periodicovirtual.com/funcionarios-se-capacitan-para-mejorar-los-servicios-publicos-en-el-cauca/

79. https://periodicovirtual.com/en-el-cauca-las-rentas-se-estan-modernizando/
80. https://periodicovirtual.com/secretaria-de-educacion-del-cauca-impulsa-el-bienestar-docente-con-la-feria-desconectate-para-reconectar/
81. https://periodicovirtual.com/gestion-del-riesgo-departamental-atiende-emergencias-por-incendios/
82. https://periodicovirtual.com/el-cauca-tendra-sede-alterna-del-ministerio-del-interior/
83. https://periodicovirtual.com/se-reafirman-compromisos-para-los-municipios-pdet/

2. **Apoyar en el diseño y publicación de 5 piezas gráficas sobre las principales obras realizadas por la Gobernación del Cauca.**

1. https://www.facebook.com/share/p/ggu6sfhVawHgKAVX/
2. https://www.facebook.com/share/p/WVhwCDyA6NPmtmhv/
3. https://www.facebook.com/share/p/DT34cyYpWABtsKGf/
4. https://www.facebook.com/share/p/ASeqCXoNG2nDMV5E/
5. https://www.facebook.com/share/p/y5TFZp9qRWFF49fx/

84. **Apoyar en el cubrimiento de ruedas de prensa realizadas por la Gobernación del Departamento de Cauca.**



Entrega de reconocimiento de la Policía al Gobernador del Cauca.



Evento de Libertad Religiosa liderado por la Gobernación del Cauca

3. **Apoyar con al menos dos entrevistas mensuales (en distintas secretarías y oficinas) para generar productos comunicativos propios del medio.**

   En este mes no se solcito apoyo para esta actividad

4. **Coordinar con la Oficina de Prensa y Comunicaciones las actividades anteriormente descritas.**

   Se hizo mediante comunicación directa vía WhatsApp

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Registro Presupuestal	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	
Cuenta de cobro o Factura	
Certificación del medio	
Formato de Informe de Contratista (Formato GC-F04)	
Seguridad social	
Soporte de pago de la Seguridad social	

Certificación Bancaria RUT con fecha de impresión a 2024 Certificación y Reporte de Siaobserva Certificación de Afiliación a ARL (Revisar si se debe o no adjuntar oficio de ARL posterior) Clausulado Complementario Acta de Inicio	
Dado en la ciudad de Popayán, a los 5 días del mes de septiembre de 2024.	
FIRMA CONTRATISTA	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	76322126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAMES ARLES MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 3E # 17-29 BARRIO LOS SAUCES POP	TELÉFONO:	6082352
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de tecnologías de información y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7935665943	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	884950935

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 332.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.800	$ 0	$ 332.800
SUBTOTALES:										**$ 332.800**	**$ 0**	**$ 332.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 260.000
SUBTOTALES:													**$ 260.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 260.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

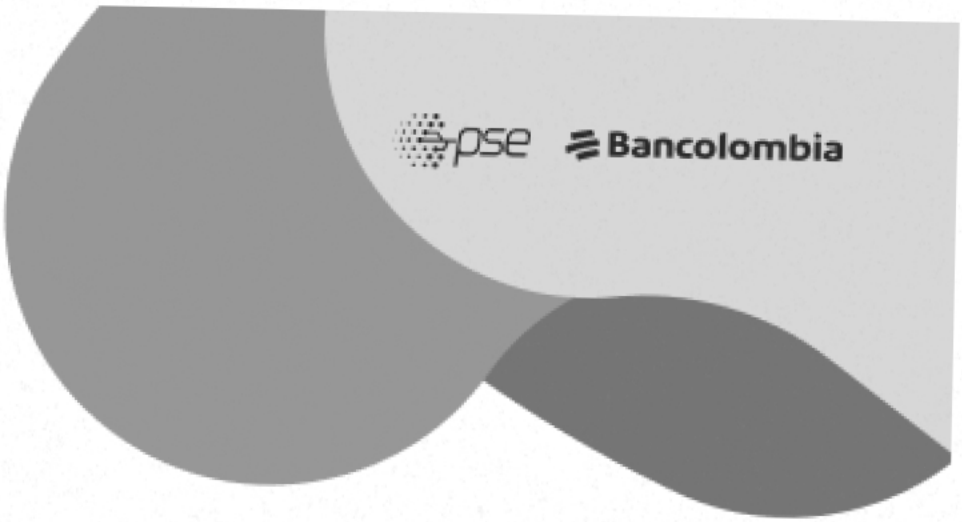
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.800	$ 21.800	$ 0	$ 0	$ 21.800
SUBTOTALES:									**$ 21.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 21.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Comprobante

de pago en línea



SOI ACH

Pago realizado por: JAMES ARLES RUIZ MEDINA

Nro. de recibo: 7935665943

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.153

Concepto: CC

Razón Social: 76322126

Fecha y hora de la transacción: Lunes 2 de Septiembre de 2024 12:20:39 PM

Nro. de comprobante: 0000065696

Valor pagado: $ 614,600.00

Producto: *******2511

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Certificado
Bancario

Viernes, 3 de mayo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JAMES ARLES RUIZ MEDINA identificado(a) con CC 76322126, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86870142511	2011/05/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14855591848

(415)7707212489984(8020) 000001485559184 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 2 2 1 2 6	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 2 2 1 2 6	1 9 9 3 0 8 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	MEDINA	JAMES	ARLES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PERIODICOVIRTUAL.COM	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 E 17 29 BRR SAUCES

42. Correo electrónico: jamesruiz@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 6 1 0 7 1 4	6 0 2 8 3 3 6 3 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 0 9 0 1 0 1	6 3 1 1	2 0 1 0 0 1 0 1				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 26 / 20 : 59: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ MEDINA JAMES ARLES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-05-2024 05:24:11PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855591848

(415)7707212489984(8020) 000001485559184 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 2 2 1 2 6	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas 6 3 1 1

162. Nombre del establecimiento: PERIODICOVIRTUAL.COM

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 3 E 17 29 BRR LOS SAUCES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 4 6 3 2	2 0 1 5 1 1 2 5
168. Teléfono: 3 1 1 7 6 1 0 7 1 4	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ESTUDIOS PREVIOS	X	CLAUSULADO	X
CDP	X	RP	X
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	ACTA DE INICIO	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X		
HOJA DE VIDA	X		

INFORMACIÓN DE PAGOS

SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
FACTURA O CUENTA DE COBRO	X								
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X								
INFORME CONTRATISTA	X								
COMPROBANTE DE EGRESO	X								

Que una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al **CONTRATO No. 1550-2024**, con número de proceso **DC-SG-CD-194-2024** del señor **JAMES ARLES RUIZ MEDINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.322.126 de Popayán Cauca, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA". , se encuentran cargados, lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el Supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente a la segunda acta parcial. Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2024.

DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Diana Carolina Pérez – Contratista Secretaría General.
Revisó: Yulieth Álvarez– Contratista OAJ.

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ELABORACION, PRODUCCION Y DIFUSION DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y GESTION DE LA GOBERNACION DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACION DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACION PUBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL CAUCA.
Valor:	**Valor Inicial: $26.000.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $26.000.000,00**

Nombre o Código:	1550-2024	Modalidad de Selección:	Contratación Directa
Procedimiento / Causal:	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2024/06/26	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2024/07/02
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2024/12/02	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	153 Día(s)	Año de Suscripción:	2024
Dias Suspensión	0	Anticipo:	No

Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	2024/08/10	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.45.99.1000.14.2.3.2.02.02.08 - 20-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2024	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$97.775.250,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	2563	2024/05/22	03 - 2.3.12.45.99.1000.14.2.3.2.02.02.08 - 20 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$26.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76210929&ianxa=108383025&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$26.000.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	4601	2024/06/27	$26.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=76211046&lanxa=108383185&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$26.000.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

76322126	JAMES ARLES RUIZ MEDINA	Contratista	2024/07/10

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

1061746684	LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALES	Interno	2024/07/10

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2024/06/26	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2024/07/10
2024/07/02	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2024/07/10
2024/12/02	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2024/07/10
2024/06/06	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32032769&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2024/07/10

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	1	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Contractual Registro Contratación	PAGOS REALIZADOS (AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	$0,00	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

								Total Adiciones:	$0,00	

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO AGOSTO 10 DE 2024
USR: JORGE GUZMAN

MARCADO AGOSTO 10 DE 2024
USR: David Molina

Agosto de 2024

VERIFICADO JULIO 10 DE 2024
USR: Yulieth Calderón

EDICIÓN CONTRATO JULIO 10 DE 2024
USR: Yulieth Calderón
Obseravaciones: 'SUPERVISOR LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALES VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 10 DE 2024
USR: Yulieth Calderón
Obseravaciones: 'CONTRATISTA JAMES ARLES RUIZ MEDINA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 10 DE 2024
USR: Yulieth Calderón
Obseravaciones: 'RP 4601 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 10 DE 2024

USR: Yulieth Calderón

Obseravaciones: 'CDP 2563 - 2024/05/22 - $26.000.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 10 DE 2024

USR: Yulieth Calderón

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.14.2.3.2.02.02.08 - 20: Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO JULIO 10 DE 2024

USR: Yulieth Calderón

Julio de 2024

Cerrar

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JAMES ARLES RUIZ MEDINA** identificado con **CC** No. **76322126**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - NI. 891580016	**Fecha de inicio de cobertura:** 28/06/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 27/06/2024 **Fecha fin de Contrato:** 27/11/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101883178.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 5 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 1550-2024

N°. DE PROCESO	DC-SG-CD-194-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**JAMES ARLES RUIZ MEDINA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**76.322.126 de Popayán Cauca**
OBJETO	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA".**
VALOR	**VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE ($26.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS**
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (5) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán- Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **JAMES ARLES RUIZ MEDINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.322.126 de Popayán Cauca, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, previas a las siguientes consideraciones: **1)** La Líder de Prensa, Comunicaciones y Protocolo suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión. **2)** El señor **JAMES ARLES RUIZ MEDINA** se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo**. 3)** Conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y teniendo en cuenta que existen relaciones contractuales con igual objeto al que se pretende suscribir, el ordenador del gasto deja expresa constancia de su autorización para celebrarlo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA**

ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA". CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 1072 de 2015 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con la normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato.**8**. Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **9.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **10.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1.** Apoyar en la investigación y publicación de 80 impactos mensuales de impacto sobre las ejecutorias del Departamento del Cauca y publicarlas en el espacio principal de una página web. **2.** Apoyar en el diseño y publicación de 5 piezas gráficas sobre las principales obras realizadas por la Gobernación del Cauca. **3.** Apoyar en el cubrimiento de ruedas de prensa realizadas por la Gobernación del Departamento de Cauca. **4.** Apoyar con al menos dos entrevistas mensuales (en distintas secretarías y oficinas) para generar productos comunicativos propios del medio. **5.** Coordinar con la Oficina de Prensa y Comunicaciones las actividades anteriormente descritas. **PARÁGRAFO:** Las actividades a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación Departamental, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA", registrado con código BPIN 2024003190012, concepto de viabilidad del 26 de febrero de 2024, el cual es parte integral del presente contrato, por lo tanto, será obligación del contratista y del supervisor acogerse a los términos del respectivo proyecto. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato será de Cinco (5) meses a partir

de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA hasta el valor de **VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE ($26.000.000), por concepto de honorarios de la siguiente manera: Cinco (05) actas parciales por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000) cada una.** Todas las actas que se pagarán previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. **PARÁGRAFO PRIMERO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2563 del 22 de mayo de 2024,** expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales. **CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la Líder de la Oficina de Prensa y Comunicaciones Dra. Laura Mercedes Carlosama González. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través de la Líder de la Oficina de Prensa y Comunicaciones podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO**: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SÉPTIMA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas

maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas. **CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA**. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta

no se llevará a cabo.[1] **DÉCIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

Gobernación del Cauca	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06**
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**GOBERNACIÓN DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	**1550-2024**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE ($26.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS**		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (5) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
CONTRATISTA	**JAMES ARLES RUIZ MEDINA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. No. 76.322.126**	**EXPEDIDA EN**	**Popayán Cauca**
SUPERVISOR	**LAURA MERCEDES CARLOSAMA GOZALEZ**		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	**DESPACHO**	Líder Grupo de Prensa
N° RP	4601del 27 de junio de 2024	**ARL**	28 de junio de 2024

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA".

En Popayán, el **dos (02) de julio del 2024**, se reunieron la **DRA. LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZÁLEZ**, Líder de la oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación del Departamento del Cauca, *en calidad de supervisora del* **Contrato 1550-2024** y **JAMES ARLES RUIZ MEDINA** en calidad de contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZÁLEZ	**JAMES ARLES RUIZ MEDINA**

Proyectó: Tatiana Alexandra Arias – Abogada Contratista Oficina de Prensa y Comunicaciones.

Powered by CamScanner